

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL      A/1  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-010-2020  
JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNIDADES DE ANESTESIOLOGÍA EN COMODATO Y SUMINISTRO DE CLAVES DE MEDICAMENTOS ANÉSTESICOS PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA Y CENTRO ESTATAL DE HEMODIÁLISIS, DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA..

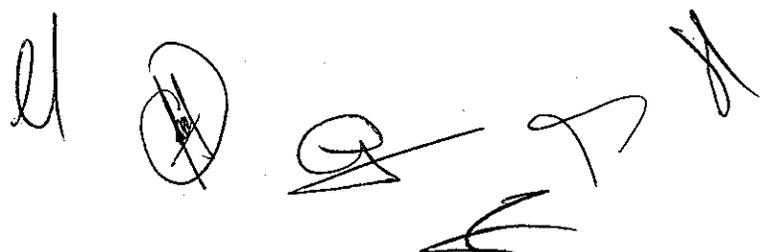
En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **14:10** horas del día **7 de abril de 2020**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 numeral 1º, fracción I, artículo 28 numeral 4º, artículo 30 numeral 1, fracción I, artículo 32 numeral 1º y artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, en la Sala de Juntas de la Subdirección de Adquisiciones y Servicios Generales, ubicada en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima; se reunieron los funcionarios cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, para llevar a cabo la Junta de Aclaración a la convocatoria que establece las Bases de la Licitación Pública Nacional número **36066001-010-2020**, relativa:

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNIDADES DE ANESTESIOLOGÍA EN COMODATO Y SUMINISTRO DE CLAVES DE MEDICAMENTOS ANÉSTESICOS PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA Y CENTRO ESTATAL DE HEMODIÁLISIS, DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA.

El acto fue presidido por la C.P. Rosalba Núñez Rosas, **Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales**, quien dio la bienvenida a todos los asistentes. Y a continuación, expuso las siguientes consideraciones que se deberán tomar en cuenta de manera estricta en esta licitación:

1.- Las ofertas deberán presentarse obligatoriamente con los formatos contenidos en las bases, y los formatos de propuestas técnicas y económicas deberán estar debidamente firmados por el representante legal de la empresa en sobre cerrado, firmado ó lacrado, lo cual, lo compromete a entregar aquellos bienes conforme a la descripción detallada en el anexo 1 de las mismas. No se aceptará la presentación de opciones, Servicios de Salud del Estado de Colima, únicamente aceptará la presentación de una oferta.

2. – Respecto a las dudas de aspecto técnico, administrativo y legal presentadas por escrito y dentro del plazo establecido en las bases, se destaca que las aclaraciones a las mismas se proporcionaran a los participantes de este acto, y que son a saber la siguientes:



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL      A/1  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-010-2020  
JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNIDADES DE ANESTESIOLOGÍA EN COMODATO Y SUMINISTRO DE CLAVES DE MEDICAMENTOS ANÉSTESICOS PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA Y CENTRO ESTATAL DE HEMODIÁLISIS, DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA..

**PREGUNTAS DEL LICITANTE**

Soluciones Biokavi, S.A. de C.V,

**A).- DE CARACTER ADMINISTRATIVO**

P R E G U N T A S	R E S P U E S T A S
<p>Pregunta No. 1 Punto 4.2 PROPOSICIONES CONJUNTAS</p> <p>Pregunta: Es correcto entender que en caso de que mi representada participe de manera conjunta, únicamente se deberá de presentar el convenio de participación conjunta donde se señalen las obligaciones de cada una de las empresas y el escrito en el punto 3.17 (Anexo 12) por cada una de las empresas, es esto correcto?</p>	<p>En caso de que dos o más licitantes decidan participar de manera conjunta, deberán presentar su propuesta de conformidad a lo estipulado en el numeral 4.2 de las bases.</p>
<p>Pregunta No. 2 PROPUESTA TECNICA, ANEXO NUMERO 1 TECNICO</p> <p>Pregunta: Solicitamos de la manera más atenta a la convocante nos indique que información debemos de proporcionar en este anexo para cumplir de una manera correcta con la presentación del mismo, favor de aclarar.</p>	<p>Deberá presentar el formato proporcionado en El anexo Número 1 Técnico, el cual incluye el cuadro de Servicio de Anestesiología, Hospitalización y Urgencias con sus 33 renglones. Así como el cuadro con la cantidad de 20 meses de consumibles por unidad con sus 9 renglones.</p> <p>Asimismo deberá incluir dentro de su propuesta Técnica toda la documentación complementaria que se le solicita.</p> <p>Además de la descripción o ficha técnica de la Unidad de Anestesia que esta ofertado para otorgar en comodato.</p>
<p>Pregunta No. 3 PROPUESTA ECONOMICA, ANEXO NUMERO 2 ECONOMICO</p> <p>Pregunta: Solicitamos de la manera más atenta a la convocante nos aclare si únicamente debemos de proporcionar los precios de los insumos mencionados en este anexo para cumplir con lo solicitado correctamente en este anexo, favor de aclarar.</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>

**B). – DE CARACTER TECNICO**

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1  
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
 SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES  
 DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-010-2020  
 JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNIDADES DE ANESTESIOLOGÍA EN COMODATO Y SUMINISTRO DE CLAVES DE MEDICAMENTOS ANÉSTESICOS PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA Y CENTRO ESTATAL DE HEMODIÁLISIS, DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA..

P R E G U N T A S	R E S P U E S T A S
<p>Pregunta No. 4                      PROPUESTA TECNICA, ANEXO NUMERO 1 TECNICO</p> <p>Pregunta: Se solicita a la convocante, con base a las diversas especialidades médico/quirúrgicas a atender y también para abaratar costos, el cambio de requerimiento de máquinas de anestesia a 6 avanzadas, 5 intermedias y 8 básicas. ¿Se acepta?</p>	<p>Respuesta. No. 4. NO SE ACEPTA.                      Deberán ser 19 máquinas avanzadas</p>
<p>Pregunta No. 5  <i>Punto: 1.2 FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS SERVICIOS.</i>  <u>Fecha:</u>                      El licitante adjudicado deberá abastecer los bienes y/o servicios contratados del 16 de Abril de 2020 al 31 de diciembre de 2021, de acuerdo a las especificaciones del ANEXO NÚMERO 1 TÉCNICO de las presentes bases.</p> <p>Pregunta: Debido a la contingencia por la que atraviesa el país, solicitamos atentamente a la convocante para ser congruente con la misma, nos permita iniciar el servicio al término de ésta. ¿Se acepta?</p>	<p>Respuesta No. 5. NO SE ACEPTA.                      Deberán cumplir a partir del 16 de abril del 2020.</p>
<p>Pregunta No. 6                      PROPUESTA TECNICA, ANEXO NUMERO 1 TECNICO</p> <p>FICHA TÉCNICA DE LA UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD. 5.6.- Despliegue numérico en pantalla del ventilador o del monitor de signos vitales: Entendemos que todos los parámetros a monitorear pueden ser desplegados indistintamente en el monitor de la máquina y/o en el monitor de signos vitales. Es correcta nuestra apreciación?</p>	<p>Respuesta No. 6.                      No todos los parámetros a monitorear pueden ser desplegados en el monitor de signos vitales y otros en el monitor de la máquina. Deberá contar con todos los parámetros solicitados en la ficha técnica, incluyendo el monitoreo de gases anestésicos y espirometría.</p>
<p>Pregunta No. 7                      PROPUESTA TECNICA, ANEXO NUMERO 1 TECNICO                      En caso de desabasto de medicamentos, materiales de curación e insumos en caso de desabasto: se entreguen otras marcas con carta de desabasto del fabricante en el transcurso del contrato, para no entorpecer la operación de los hospitales. Se acepta ¿</p>	<p>Respuesta No. 7. SE ACEPTA.</p>



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL      A/1  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-010-2020  
JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNIDADES DE ANESTESIOLOGÍA EN COMODATO Y SUMINISTRO DE CLAVES DE MEDICAMENTOS ANÉSTESICOS PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA Y CENTRO ESTATAL DE HEMODIÁLISIS, DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA..

3.- Los formatos de proposición técnica y económica podrán ser reproducidos, siempre y cuando se respeten los espacios y orden establecidos, en caso contrario, la propuesta será desechada.

4.- Es de recalcar que ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como, en las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

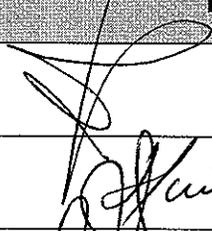
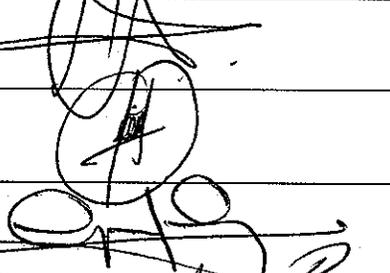
5.- La convocante hace la precisión referente al Anexo de las cantidades de los consumibles, que se deberán tomar en cuenta para presentar sus propuestas. Los señalados en la tabla que se encuentra al final de esta Acta.

6.- El acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas se celebrarán el día **14 de abril** del presente año, a las **10:00 horas**; en tanto que el fallo se celebrará el **15 de abril** a las **10:00 horas**.

7.- Se comunica que el registro y todos los eventos serán en Carlos Salazar Preciado #249, en la Colonia Burócratas Municipales, del municipio de Colima.

Sin otro asunto que tratar se dio por concluida la Junta de Aclaraciones, siendo las **14:25 (Catorce Veinticinco)** horas del día de su inicio, firmando al margen, y al calce para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella participaron e intervinieron.

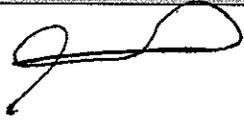
**FUNCIONARIOS**

Nombre	Firma
C.P. Rosalba Núñez Rosas Subdirectora de Adquisiciones y Servicios Generales	
C.P. Héctor Manuel Sánchez Álvarez Jefe del Departamento de Adquisiciones	
Lic. Edgar Adrián Alonso Heredia Representante de la Coordinación Jurídica	
Dra. María Penélope Chávez Fernández Jefa del Servicio de Anestesiología del Hospital General Manzanillo	
Dr. Luis Bernardo García Solache Jefe del Servicio de Anestesiología del Hospital Regional Universitario	
L.A.E. Juan Carlos Flores Gaspar Representante de la Dirección de Planeación	

SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL A/1  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-010-2020  
JUNTA DE ACLARACIONES

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNIDADES DE ANESTESIOLOGÍA EN COMODATO Y SUMINISTRO DE CLAVES DE MEDICAMENTOS ANÉSTESICOS PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA Y CENTRO ESTATAL DE HEMODIÁLISIS, DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA..

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL/ CONTRALORÍA DEL ESTADO**

Nombre	Firma
Lic. Germán Ávalos Magaña Representante de la Contraloría del Gobierno del Estado	

**LICITANTES**

Nombre	Firma



SECRETARÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL  
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
SUBDIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES  
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL 36066001-010-2020  
JUNTA DE ACLARACIONES

A/1

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE UNIDADES DE ANESTESIOLOGÍA EN COMODATO Y SUMINISTRO DE CLAVES DE MEDICAMENTOS ANÉSTESICOS PARA LOS HOSPITALES, INSTITUTO ESTATAL DE CANCEROLOGÍA Y CENTRO ESTATAL DE HEMODIÁLISIS, DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA..

**ANEXO 1**

CANTIDAD TOTAL DE CONSUMIBLES POR UNIDAD (20 MESES)										
NO. PROG.	CLAVE	DESCRIPCIÓN DEL INSUMO O SERVICIO	HRU	HMI	HGI	HGT	HGM	IEC	CEH	CANTIDAD TOTAL (20 MESES)
1	060.207.0013	Circuito de ventilación para anestesia, de polivinilo, consta de dos mangueras, un filtro antibacterial, conexión en "Y" de plástico, codo, mascarilla y bolsas de 3 y 5 lts. Equipo adulto.	800	200	0	400	600	400	0	2,400
2	060.999.9994	Circuito anestésico con filtro bacterial. Pediátrico.	400	40	0	40	300	40	0	820
3	060.999.0214	Circuito anestésico con filtro bacterial. Neonatal.	200	40	0	0	100	0	0	340
4		Líneas de capnografía	400	160	0	200	300	200	0	1,260
5		Líneas de Espirometría (CONECTOR Flexible de plástico para espirometría. Diámetro 38 mm, longitud 120 cm. Pieza.	400	100	0	200	200	100	0	1,000
6	060.999.0178	Mascarilla facial adulto	800	200	0	400	1200	400	0	3,000
7		Mascarilla facial pediátrica	400	40	0	40	300	40	0	820
8		Mascarilla facial Neonatal	200	40	0	0	100	0	0	340
9		Trampas de agua de CO2	400	80	0	200	400	100	0	1,180

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures and initials]*